

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3436 *Resolución de 14 de marzo de 2017, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 281, de 9 de diciembre de 2016, se han publicado las bases generales y específicas, de la plantilla de personal funcionario, promoción interna, que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Técnico de Gestión, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cinco plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Cuatro plazas de Auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (BOE).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de edictos y en la página web de esta Corporación.

Lugo, 14 de marzo de 2017.–El Presidente, P. D (Decreto 402/2017, de 24 de febrero de 2017), el Diputado Provincial, Pablo Rivera Capón.